



REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA

Gran Via de les Corts Catalanes 184,1ª

Tel. 93 508 14 44

FAX 93 331 94 22

08038 Barcelona

GRAND TIBIDABO, S.A. En liquidación

Convocatoria Junta General de Accionistas C 25/25.

Edicto

Por el presente y en virtud de lo acordado por resolución dictada en el expediente de referencia, relativo a la convocatoria de Junta General de accionistas de la sociedad "GRAND TIBIDABO, S.A." En liquidación", a instancia de D. ALFREDO SÁNCHEZ-BELLA DE SOLÍS, en nombre y representación de "COMPLATA IBERCONSULTING, S.A.", se convoca la Junta General solicitada a celebrar el próximo día 4 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la Sala de Formación del Col·legi de Secretaris, Interventors i Tresorers d'Administració local de Barcelona, sita en Barcelona, calle Girona, 48, con la asistencia del Notario de Barcelona D. JESÚS GÓMEZ TABOADA, quien levantará acta notarial, y que tendrá por objeto el siguiente

Orden del día:

- 1.- Cese de los liquidadores mancomunados.
- 2.- Modificación del sistema de funcionamiento del órgano de liquidación de la compañía a un liquidador único.
- 3.- Nombramiento de liquidador único.
- 4.- Aprobación de la retribución del cargo de liquidador único.
- 5.- Examen y aprobación del balance de liquidación.
- 6.- Presentación del informe de liquidación a los accionistas.
- 7.- Examen y aprobación del proyecto de división y cuota de liquidación.
- 8.- Adjudicación de bienes pendientes.
- 9.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.
- 10.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.
- 11.- Aprobación de la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.
- 12.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.
- 13.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.
- 14.- Aprobación de la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
- 15.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023.
- 16.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023.
- 17.- Aprobación de la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- 18.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como, en su caso, los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas.

Los actos de publicidad y comunicación legalmente exigidos para hacer efectiva esta convocatoria deberán ser realizados por D. ALFREDO SÁNCHEZ-BELLA DE SOLÍS, en nombre y representación de "COMPLATA IBERCONSULTING, S.A.", a costa de la sociedad "GRAND TIBIDABO, S.A." En liquidación.

Y para que sirva de notificación y citación a Junta General de la sociedad "GRAND TIBIDABO, S.A." En liquidación, expido el presente.

Barcelona, a 11 de agosto de 2025. El Registrador Mercantil de Barcelona número VI, D. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ DEL VALLE IBORRA.